

Dirección Regional de Salud Central

Recibir y tramitar Avisos, Quejas y Denuncias, sobre el acceso al derecho a la Salud.

Institución:	Dirección Regional de Salud Central
Categoría de servicios:	Oficina por el Derecho a la Salud.
Nombre:	Recibir y tramitar Avisos, Quejas y Denuncias, sobre el acceso al derecho a la Salud.
Dirección:	Final Calle San Salvador, contiguo a la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Dr. Alberto Aguilar Rivas, Col. Quezaltepec, Municipio de Santa Tecla, Departamento de La Libertad.-
Horario:	De Lunes a Viernes desde las 7:30 am a 15:30 pm.
Tiempo de respuesta:	de 1 a 5 días, en transferir la denuncia a area correspondiente.-
Área responsable:	Coodinadora de la Oficina por el derecho a la Salud.
Encargado del servicio:	Coodinadora de la Oficina por el derecho a la Salud.
Descripción:	Recepción y tramitación de aviso sobre el conocimiento por cualquier Ciudadano de algún hecho que vulnere el Acceso al derecho Humano a la Salud. Recepción de quejas de cualquier Ciudadano por haber sido víctima o testigo de alguna violación al acceso al Derecho Humano a la Salud. Recepción de Denuncias que interponga cualquier Ciudadano que haya sido Víctima de alguna violación del acceso al derecho Humano a la Salud. presentar cualquier solicitud que sea relacionada con protección del derecho Humano a la Salud. a través del Correo electrónico, atencion@salud.gob.sv o al teléfono 25917474.
Requisitos generales:	Ser mayor de edad, tener conocimiento sobre la vulneración del acceso a algún derecho Humano a la Salud.
Costo:	0.00
Observaciones:	Presentar Dui para efectos de identificar al usuario y señalar lugar para recibir notificaciones, de preferencia correo electrónico.